

## 1. PREMIOS ESCOLARES

### **Primero.** Beneficiarios.

Podrán optar al premio los centros de enseñanza de Infantil, Primaria, Secundaria, Ciclos formativos de Grado Medio o Superior y Bachiller de la provincia de Huesca y educación especial cuyos trabajos realizados cumplan los requisitos enumerados en este anexo.

### **Segundo.** Requisitos.

1. Tratar sobre temas ambientales actuales y centrados en la provincia de Huesca o en la figura de Félix de Azara.
2. Estar realizado por un grupo de alumnas y alumnos pertenecientes a cualquiera de los niveles de enseñanza antes señalados que sean dirigidos por un profesor/a del centro en el que cursen estudios.
3. Haber desarrollado el trabajo durante el curso escolar desde noviembre de 2021 a octubre de 2022.

### **Tercero.** Documentación

1. Solicitud debidamente cumplimentada
2. Presentación del trabajo con 10 diapositivas como máximo o vídeo de una duración máxima de tres minutos
3. Relación de todo el alumnado que ha participado

### **Cuarto.** Cuantía del premio

Para el primer premio se otorgará 1.200 € más 35 € por cada alumno/a participante, hasta un máximo de 800 €, así como diploma acreditativo.

Además se otorgarán dos accésit, cada uno de ellos por un importe de 600 € más 25 € por cada alumno/a participante, hasta un máximo de 400,- €, así como diploma acreditativo.

El pago se realizará al centro ganador y la cuantía irá destinada a la adquisición de material escolar o equipamiento para el centro.